



Ibagué - Tolima, siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicación : [73001-40-03-001-2018-00109-00](#)
Clase de proceso : Pertenencia.
Demandante : Alexander Roa Jiménez.
Demandada : Luz Alba Usaquén Rodríguez.

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria del Juzgado, conforme lo prevé el art. 366 del numeral 1 del C.G.P., el Despacho le imparte su **APROBACIÓN**.

Una vez en firme la presente decisión, por Secretaría ingrese *inmediatamente* el expediente a despacho para continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez